

2009

PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DEL USO
DE LA BICICLETA EN EL ENTORNO URBANO Y
PERIURBANO DE CARTAGENA

PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA EN EL ENTORNO URBANO Y PERIURBANO DE CARTAGENA

INDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCION..... | 4 |
| 2. PROGRAMA..... | 6 |
| 3. DIFICULTADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA..... | 9 |
| 4. PROGRAMA EJECUTADO | |
| 4.1 <u>EJERCICIO 2007</u> | |
| <u>ACCION 1:</u> CREACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA EN EL ENTORNO URBANO Y PERIURBANO DE CARTAGENA | |
| <u>ACCION 2:</u> PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA A LA SOCIEDAD CARTAGENERA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL Y DE DIVERSOS MATERIALES IMPRESOS..... | 11 |
| 4.2 <u>EJERCICIO 2008</u> | |
| <u>ACCION 1:</u> PUESTA EN MARCHA DE LA OFICINA DE LA MOVILIDAD Y LA OFICINA DE LA BICICLETA..... | 13 |
| <u>ACCION 2:</u> ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA MOVILIDAD SOSOTENIBLE Y CONFECCION DEL PACTO POR LA MOVILIDAD SOSOTENIBLE DE CARTAGENA Y DEL PLAN DE ACCION LOCAL EN MATERIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE..... | 14 |
| <u>ACCION 3:</u> AUTOMATIZACION DEL SERVICIO DE PRESTAMO DE BICICLETAS BICITY..... | 17 |
| <u>ACCION 4:</u> CONSTRUCCION DEL CINTURON DE CARRIL BICI DEL CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE PACIFCACION DEL TRÁFICO EN DICHA ZONA..... | 21 |
| <u>ACCION 5:</u> INCORPORACION DE 50 NUEVOS APARCABICIS EN LA CIUDAD..... | 25 |
| <u>ACCION 6:</u> INCORPORACION DE 50 NUEVAS BICICLETAS AL PARQUE MOVIL DE VEHICULOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA..... | 26 |
| <u>ACCION 7:</u> DISEÑO DE UN SISITEMA DE INDICADORES DE MOVILIDAD URBANA EN BICICLETA..... | 27 |



| | |
|---|-----------|
| <u>ACCION 8: PROGRAMA DE INFORMACION, SENSIBILIZACION Y PROMOCION DE LA MOVILIDAD EN BICICLETA.....</u> | <u>29</u> |
| <u>4.3 EJERCICIO 2009</u> | |
| <u>ACCION 1: PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE REGISTRO DE BICICLETAS.....</u> | <u>34</u> |
| <u>ACCION 2: REDACCION DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGULAR EL USO DE LA BICICLETA EN LA CIUDAD.....</u> | <u>35</u> |
| <u>ACCION 3: INCORPORACION DE 3 NUEVOS PUNTOS DE AUTOMATIZACION DE PRESTAMO DE BICICLETAS AL SERVICIO DE BICICTY.....</u> | <u>35</u> |
| <u>ACCION 4: INSTALACION DE 50 NUEVOS APARCABICIS EN LA ZONA DEL ENSANCHE.....</u> | <u>36</u> |
| <u>ACCION 5: CONSTRUCCION DEL CINTURON DEL CARRIL BICI DEL ENSANCHE DE LA CIUDAD.....</u> | <u>37</u> |
| 5. CERTIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO..... | 38 |
| 6. PREVISIONES PARA EL 2010..... | 50 |
| 7. CUADRO RESUMEN DE GASTOS POR ACCIONES..... | 51 |

1.-INTRODUCCION

Los problemas asociados al modelo actual de movilidad urbana de Cartagena constituye una de las principales preocupaciones tanto de las administraciones competentes como de los ciudadanos y agentes sociales.

El crecimiento de la población, el incremento del parque automovilístico, la dispersión territorial de actividades, la escasa concienciación de los ciudadanos, la escasez de sistemas de movilidad sostenible alternativa y las propias dificultades que ofrece la trama urbana de Cartagena para la circulación y estacionamiento de vehículos son algunos de los factores que han contribuido a agravar este problema durante los últimos años.

Esta situación se ha traducido en una creciente ocupación del espacio público por los vehículos, en un incremento de las tasas de siniestrabilidad circulatoria en la ciudad, en los cada vez más frecuentes colapsos y atascos circulatorios, y unos niveles de contaminación acústica y atmosférica cada vez más elevados.

El Ayuntamiento de Cartagena inicio a lo largo del año 2.006 diversas actuaciones encaminadas a mejorar diversos aspectos de la movilidad urbana, ya sea mediante la mejora del transporte público, la peatonalización del casco urbano o el impulso de la movilidad ciclista en la ciudad.

En este último ámbito, el Ayuntamiento de Cartagena implantó en ese mismo año el primer sistema de préstamo de bicicletas de la Región de Murcia, el cual ha venido funcionando con éxito hasta este año 2.009 en que ha comenzado la sustitución progresiva por el nuevo servicio automático de préstamo que ya se encuentra instalado.

Paralelamente a esta actuación, en 2.006 comenzó la construcción de los primeros carriles bici de la ciudad, con el objetivo de crear un cinturón radial que permitiera rodear toda la trama urbana principal, una de las principales demandas de los colectivos ciclistas del municipio.

Asimismo, en este mismo periodo, comenzaron a instalarse los primeros aparcabicis de la ciudad, se mantuvieron las primeras reuniones con los colectivos implicados con la movilidad ciclista y se desarrollaron las primeras actuaciones de sensibilización ciudadana en este ámbito.

La puesta en marcha de la Oficina de la Agenda Local 21 de Cartagena en 2007 supuso un gran impulso para las políticas de movilidad sostenible en general y las de movilidad ciclista en particular, ya que por primera vez permitió reunir las experiencias dispersas de movilidad bajo un mismo marco, coordinar los diferentes servicios municipales implicados en este tema, integrar la movilidad en todas las políticas municipales, estimular la participación ciudadana en las políticas de movilidad sostenible, obtener fondos para la financiación de estas iniciativas y disponer de unos recursos específicos para el desarrollo de estos programas.

Esta oficina se ha transformado en la Oficina Municipal de la Bicicleta, en la que se integran todas las actuaciones en relación a la movilidad ciclista de la ciudad y que actúa como nexo de unión entre todas las concejalías y servicios que tienen alguna vinculación con este ámbito.

La convocatoria de subvenciones para el desarrollo de experiencias piloto de movilidad sostenible en entornos urbanos del Ministerio de Fomento permitió aglutinar en un mismo



programa todas aquellas actuaciones en relación a la bicicleta que se venían realizando desde las distintas áreas municipales o que estaban programadas para ser ejecutadas en los próximos tres años.

Este programa subvencionado por el Ministerio de Fomento ha permitido impulsar de una manera decisiva las políticas de movilidad ciclista en Cartagena. Así, durante estos tres años, se ha estimulado de manera espectacular la construcción de carriles bici, se ha procedido a automatizar el servicio de préstamo de bicicletas Bicity, se han creado una mesa de trabajo permanente de expertos sobre movilidad sostenible, se ha puesto en marcha la Oficina de la Bicicleta, se ha creado la Comisión Cívica del Peatón y la Bicicleta, se ha creado un servicio de registro de bicis, se ha confeccionado una web monográfica, se ha participado en la revisión del PGOU en cuanto a estrategias de movilidad y se han desarrollado numerosas actuaciones de concienciación y sensibilización ciudadana.



2.-PROGRAMA SUBVENCIONADO

El "Programa Integral para la Promoción del uso de la bicicleta en el entorno urbano y periurbano de Cartagena" elaborado por el Ayuntamiento de Cartagena y subvencionado por el Ministerio de Fomento tiene como pilares básicos: la mejora de las infraestructuras y servicios para la movilidad ciclista, la integración de la bicicleta en el conjunto de las políticas municipales, la participación ciudadana, y la información, sensibilización y concienciación de los ciudadanos sobre los beneficios sociales, económicos y ambientales de este sistema de transporte.

El importe de la subvención otorgada por el Ministerio de Fomento es de 375.560 euros, correspondientes al 60% del importe total del proyecto elaborado por el Ayuntamiento de Cartagena.

El programa confeccionado por el Ayuntamiento de Cartagena tiene un plazo de ejecución de cuatro años (2.007-2.010) y consta de las siguientes actuaciones:

- a) Primer año (2.007).
- b) Segundo año (2.008)
- c) Tercer año (2.009)
- d) Cuarto año (2.010)

PRIMER AÑO : EJERCICIO 2007

ACCION 1:

Creación de la imagen institucional del programa integral de promoción del uso de la bicicleta en el entorno urbano y periurbano de Cartagena

ACCION 2:

Presentación del programa a la sociedad cartagenera a través de los medios de comunicación, de la página web municipal y de diversos materiales impresos



SEGUNDO AÑO: EJERCICIO 2008

ACCION 1:

Puesta en marcha de la oficina de la movilidad y la oficina de la bicicleta

ACCION 2:

Organización y puesta en marcha de la mesa de trabajo permanente por la movilidad sostenible y confección del pacto por la movilidad sostenible de Cartagena y del plan de acción local en materia de movilidad sostenible.

ACCION 3:

Automatización del servicio de préstamo de bicicletas Bicity

ACCION 4:

Construcción del cinturón de carril bici del casco antiguo de Cartagena y puesta en marcha de un programa de pacificación del tráfico en dicha zona.

ACCION 5:

Incorporación de 50 nuevos aparcabicis en la ciudad

ACCION 6:

Incorporación de 50 nuevas bicicletas al parque móvil de vehículos de trabajo del ayuntamiento de Cartagena

ACCION 7:

Diseño de un sistema de indicadores de movilidad urbana en bicicleta

ACCION 8:

Programa de información, sensibilización y promoción de la movilidad en bicicleta



TERCER AÑO: EJERCICIO 2009

ACCION 1:

Puesta en marcha de un sistema municipal de registro de bicicletas

ACCION 2:

Redacción de una ordenanza municipal para regular el uso de la bicicleta en la ciudad.

ACCION 3:

Incorporación de 3 nuevos puntos automatizados de préstamo de bicicletas al servicio Bicity.

ACCION 4:

Instalación de 50 nuevos aparcabicis en la zona del ensanche

ACCION 5:

Construcción del cinturón del carril bici del ensanche

3.- DIFICULTADES PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA



Durante los últimos dos años, el Ayuntamiento de Cartagena se ha encontrado con diversas circunstancias y situaciones sobrevenidas que han ralentizado la marcha del programa y han originado algunas modificaciones en las actuaciones inicialmente programadas, aunque siempre sin desvirtuar el objeto principal de la subvención que es el fomento de la movilidad ciclista en la ciudad de Cartagena.

Las principales circunstancias que han tenido una influencia directa en el desarrollo del programa subvencionado por el Ministerio de Fomento son las siguientes:

- a) Modificación de la estructura organizativa del Ayuntamiento de Cartagena y del reparto competencial entre las distintas áreas municipales.

El Ayuntamiento de Cartagena ha sufrido un total de tres reorganizaciones administrativas y redistribución competencial durante los años 2.008 y 2.009, las cuales han tenido una influencia directa sobre la marcha del programa ya que han sido los servicios encargados de su desarrollo los que se han visto más afectados.

El programa subvencionado fue confeccionado y gestionado durante sus primeros meses por la Concejalía de Medio Ambiente y Transportes (2.007). Sin embargo, en 2.008, las competencias de transportes y movilidad son transferidas a la Concejalía de Infraestructuras y, con ellas, las de la gestión del programa subvencionado. En febrero de 2009, las competencias relativas a movilidad ciclista son nuevamente transferidas a la Concejalía de Desarrollo Sostenible, adscrita a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Estos cambios organizativos han llevado emparejados una reestructuración de personal, de recursos y de presupuestos, aspectos todos ellos que han supuesto un evidente retraso para el desarrollo del programa conforme había sido inicialmente concebido.

Actualmente, la situación se ha normalizado, hallándose las competencias relativas a este ámbito y, por consiguiente, la gestión del programa subvencionado por el Ministerio de Fomento en la Concejalía de Desarrollo Sostenible. Dependiendo de esta Concejalía, ha sido creada la Oficina Municipal de la Bicicleta que es el servicio municipal en el que se centralizan todas las actuaciones municipales relacionadas con este ámbito.

Durante los últimos meses de 2009, se ha conseguido recuperar buena parte del tiempo perdido este último año y se han ejecutado la inmensa mayoría de las actuaciones que estaban programadas. En aquellos casos en los que ha sido materialmente imposible la ejecución de las mismas, se han retrasado hasta el último año del proyecto o se han sustituido por otras actuaciones de similar alcance.

- b) Realización de obras en numerosas calles y plazas de la ciudad.

El Plan E, el Plan de Obras y Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la peatonalización del casco antiguo, la construcción del nuevo campus universitario en el puerto de Cartagena y las obras de urgente necesidad (como las de renovación del alcantarillado y la red de pluviales para evitar inundaciones) que se están llevando a cabo han afectado plenamente a numerosas calles y plazas que se encontraban contempladas en el programa inicialmente subvencionado (instalación de puntos de préstamo, construcción de carriles bici, instalación de aparcabicis, etc.).



Por esta razón, ha sido necesario aplazar la ejecución de algunas de las actuaciones programadas en ellas hasta que finalicen dichas obras, mientras que en otros casos dichas actuaciones han sido sustituidas definitivamente por otras alternativas o bien desplazadas a otras calles o zonas de la ciudad.

Las calles y plazas afectadas por dichas obras son: Real, Paseo Alfonso XII, Plaza de España, Luis Calandre, Juan Fernández, Ángel Bruna, Ronda Ciudad de Murcia, Plaza López Pinto, Santa Florentina, Puertas de Murcia, Plaza Castellini, etc.

En todas aquellas calles en las que se están llevando a cabo obras con cargo a fondos estatales, regionales o por iniciativa privada (Plan E, Plan de Obras y Servicios, renovación de alcantarillado, etc.), se están incorporando las infraestructuras ciclistas (carriles bici) que estaban programadas en el proyecto subvencionado por el Ministerio de Fomento con cargo a dichos fondos. Las aportaciones del Ministerio de Fomento para estas actuaciones están siendo utilizadas para la realización de estas mismas actuaciones en otras zonas o para la realización de otras actuaciones recogidas en el programa.

A todo lo anteriormente expuesto, hay que añadir que existen dos vías (Capitanes Ripoll y Paseo de Alfonso XIII) en las que no se ha llevado a cabo ninguna actuación porque esta previsto que sean remodeladas íntegramente durante el próximo año.

- c) Retirada de las propuestas de las empresas que comercializan sistemas de préstamo de bicicletas públicas.

El Ayuntamiento de Cartagena había apostado inicialmente por implantar un sistema de préstamo de bicicletas asociado a un contrato de explotación de la publicidad exterior del municipio. En este sentido, se mantuvieron varias reuniones con las principales empresas del sector (CEMUSA, JC DECAUX, CLEAR CHANEL, etc.) para conocer sus condiciones y su predisposición a concursar por este contrato. Inicialmente, todas ellas mostraron una buena disposición y manifestaron expresamente su predisposición a participar en el mencionado concurso.

Sin embargo, la crisis económica dio lugar a que la mayor parte de estas empresas perdieran el interés por este tipo de productos, lo que obligó al Ayuntamiento de Cartagena a abandonar la idea de convocar un concurso para la instalación y explotación de un servicio de préstamo de bicicletas públicas asociado a la publicidad exterior de la ciudad. Por esta razón, el Ayuntamiento de Cartagena retiró el pliego de condiciones que había elaborado para convocar este concurso del trámite al que se estaba siendo sometido, ante el desinterés mostrado por las empresas del sector y la experiencia del Ayuntamiento de Murcia donde el concurso convocado por estos en 2.008 se quedó desierto.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Cartagena únicamente ha podido optar al único sistema de préstamo automático que existe a la venta en el mercado, el del Instituto Tecnológico de Castilla y León. Así, en 2009, ha adquirido tres puntos de préstamo de bicicletas automáticos que ya se encuentran instalados, los cuales serán ampliados hasta seis en el próximo año 2.010. La explotación del servicio correrá a cargo de una empresa externa contratada como asistencia técnica por el Ayuntamiento de Cartagena.



4.-ACTUACIONES REALIZADAS

EJERCICIO 2007

ACCION 1:

- CREACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA EN EL ENTORNO URBANO Y PERIURBANO DE CARTAGENA

Se ha diseñado un logo para identificar específicamente todas aquellas actuaciones vinculadas con este programa y se le ha dado la denominación de +BICI para facilitar su reconocimiento y comprensión por parte de la sociedad cartagenera.

Estas tareas han sido llevadas a cabo por la empresa local de comunicación El Señor Spot se crea una imagen institucional denominada +BICI .La selección del logo y la denominación del programa ha sido realizada por una comisión técnica y ciudadana, a partir de una amplia propuesta realizada por la citada empresa.

Esta imagen institucional ya se esta incorporada a todos aquellos materiales, recursos y documentos relacionados con el programa



+BICI que representa la imagen del Programa de Promoción del Uso de la Bicicleta

ACCION 2:

- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA A LA SOCIEDAD CARTAGENERA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL Y DE DIVERSOS MATERIALES IMPRESOS



El programa +Bici ha sido presentado a los miembros de la principal asociación local dedicada a la promoción del uso de la bicicleta (Vía Libre Cartagena), también se ha presentado a los miembros de la Comisión Cívica del Peatón y la Bicicleta que es uno de los órganos de participación que han articulado el contexto de este programa; e igualmente se ha dado a conocer a los miembros de la mesa de la movilidad sostenible en Cartagena.

Asimismo, se ha realizado una presentación del programa mediante una rueda de prensa del concejal responsable, celebrada en el Palacio Consistorial el pasado 18 de septiembre de 2008, coincidiendo con las actividades de la Semana Europea de la Movilidad con la presencia de los principales medios de comunicación de la ciudad.

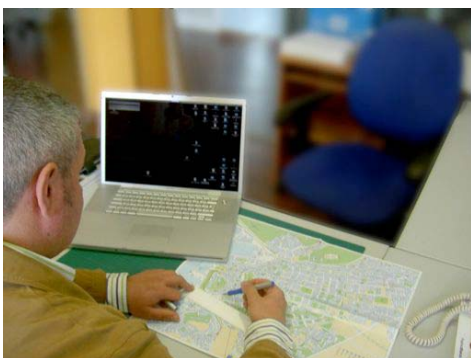
Se ha elaborado un folleto divulgativo sobre las principales actuaciones que contempla el programa, el cual fue insertado en los tres periódicos locales de mayor tirada el pasado 20 de septiembre de 2008 (La Verdad, La Opinión y El Faro). Este folleto también se distribuyó entre los ciudadanos, a través de las oficinas municipales de información, instalaciones deportivas, centros escolares, edificios oficiales y asociaciones deportivas, culturales y ciudadanas de Cartagena.

También se realizó una nueva presentación del programa a diferentes colectivos y asociaciones vinculadas con la movilidad ciclista, utilizando para ello un audiovisual divulgativo que ha sido producido para apoyar esta fase del proyecto.

EJERCICIO 2008

ACCION 1:

- PUESTA EN MARCHA DE LA OFICINA DE LA MOVILIDAD Y LA OFICINA DE LA BICICLETA



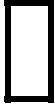
La puesta en marcha de la Oficina de la Agenda Local 21 de Cartagena en 2007 supuso un gran impulso para las políticas de movilidad sostenible en general y las de movilidad ciclista en particular, ya que por primera vez permitió reunir las experiencias dispersas de movilidad bajo un mismo marco, coordinar los diferentes servicios municipales implicados en este tema, integrar la movilidad en todas las políticas municipales, estimular la participación ciudadana en las políticas de movilidad sostenible, obtener fondos para la financiación de estas iniciativas y disponer de

unos recursos específicos para el desarrollo de estos programas.

Esta oficina se ha transformado en la Oficina Municipal de la Bicicleta, dependiendo de la Concejalía de Desarrollo Sostenible, en la que se integran todas las actuaciones en relación a la



movilidad ciclista de la ciudad y que actúa como nexo de unión entre todas las concejalías y servicios que tienen alguna vinculación con este ámbito.



Se creo una comisión técnica en la que están representados todos los servicios municipales vinculados directa o indirectamente con la movilidad urbana en bicicleta y que sirve como órgano de asesoramiento y apoyo para la oficina de la bicicleta.

Las funciones asignadas inicialmente a esta oficina son cinco: a) Ejecución de las actuaciones incluidas en le programa +Bici ;b)Seguimiento ,análisis y evaluación de la movilidad ciclista en Cartagena; c) Redacción de nuevos proyectos sobre movilidad ciclista ;d)Búsqueda de financiación para la realización de estos y otros proyectos; e) Información ,concienciación y sensibilización ciudadana en materia de movilidad urbana en bicicleta.

Esta acción está adjudicada mediante un pliego de condiciones técnicas y un Decreto Adjudicado con fecha a 20 de noviembre de 2009 con un precio de 20.827,70€

La Asistencia técnica para el desarrollo de tareas de coordinación, divulgación, participación e implantación de la agenda local 21 es la que se encarga de la Oficina de la Agenda Local 21 y la misma que se encargara de la gestión de la Oficina Municipal de la Bicicleta.

ACCION 2:

- ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA MESA DE TRABAJO PERMANENTE POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y CONFECCIÓN DEL PACTO POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE DE CARTAGENA Y DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL EN MATERIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.

La creación de una mesa como órgano de participación ciudadana, como es la Mesa de trabajo permanente por la movilidad sostenible. Esta constituida por una representación de los principales agentes socioeconómicos locales vinculados con este ámbito.

Es un lugar actualmente de encuentro, debate, consenso social en relación a las políticas de movilidad en nuestra ciudad.

La participación ciudadana es uno de los pilares básicos en los que se apoya el proceso de implantación de la Agenda Local 21 de Cartagena, en el que también ha sido enmarcado este Programa Integral de Promoción del Uso de la Bicicleta

Para favorecer el proceso de participación se utilizan como instrumento las mesas de trabajo sectoriales para analizar, debatir y consensuar soluciones en torno a un tema social económico y ambiental.

Por eso se organizo la mesa de trabajo sobre movilidad que tiene un carácter permanente y que está constituida por todos los actores locales, regionales e, incluso nacionales vinculados



con este tema. Tiene un protagonismo especial la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte en el entorno urbano de Cartagena.

Esta mesa sirvió para lograr un diagnóstico objetivo de la situación de la movilidad en el municipio de Cartagena, identificar los déficits existentes en esta materia, establecer los objetivos a corto, medio y largo plazo, y diseñar un programa de actuaciones para alcanzar dichos objetivos y evaluar los resultados de dicho programa.

Los integrantes de la Mesa Permanente de trabajo de la Movilidad Sostenible son las entidades que a continuación se enumeran:

Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca.; Asociación Vía Libre ;Policía Local de Cartagena; Dirección General de Tráfico; Dirección General de Carreteras. Gerencia Municipal de Urbanismo; Concejalía de Desarrollo Sostenible;Concejalía de Educación. Concejalía de Juventud; Consejo Local de Juventud;Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos; FEVE ;RENFE ;ALSA CITY;FANDIF; Universidad Politécnica de Cartagena. Concejalía de Transportes ;Consejería de Educación; ONCE ;Agencia de Gestión de la Energía de la Región de Murcia; Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena; Parque Mediterráneo ;Asociación de Empresas del Polígono Industrial Cabezo Beaza; Asociación de Empresas del Valle de Escombreras;Autoridad Portuaria de Cartagena;Asociación del Taxi;Asociación de Autoescuelas. Asociación de Amas de Casa, Usuarios y Consumidores; Oficina de Asuntos Europeos.

Las tareas correspondientes a la Secretaría Técnica de la mesa han sido contratadas con una asistencia técnica (Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales, S.L).Esta empresa es la encargada de realizar las convocatorias de las mesas, levantar actas, elaborar documentos, recopilar información, realizar entrevistas, asegurar la logística en las sesiones presenciales, recoger la correspondencia de la mesa, etc.



Los dos temas en los que ha trabajado la mesa durante estos meses son :Análisis y elaboración de propuestas de mejora del Programa Integral de Promoción del Uso de la Bicicleta subvencionado por el Ministerio de Fomento, y Redacción de los documentos correspondientes a la Estrategia Local de Movilidad Sostenible y el Pacto Social por la Movilidad Sostenible en Cartagena.

El plan de Promoción del Uso de la Bicicleta ya ha sido consensuado por los miembros de la mesa, previa incorporación de algunas propuestas realizadas por estos.

La Mesa de Trabajo ha celebrado varias reuniones presenciales con asistencia de casi todos los miembros, son las siguientes:

En Junio de 2008 es cuando hay una primera reunión para establecer los pilares de la Estrategia para la Movilidad Sostenible.



En Septiembre de 2008 se reúnen para consensuar los borradores de los tres documentos que forman la estrategia que son: Diagnostico, Líneas Estratégicas de Actuación, y el Pacto Ciudadano por la Movilidad Sostenible.

En Marzo de 2009 se presentan definitivamente los tres documentos anteriormente citados y son aprobados por la mesa de trabajo.

En Junio de 2009 se hace una presentación oficial de la Estrategia para la Movilidad Sostenible y dichos documentos son hechos públicos, están colgados en la web municipal, y se comienza a trabajar con los indicadores de movilidad sostenible.

La jornada de presentación de los documentos se desarrolla por la mañana, se celebra en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena (CEEIC) y se sirve un desayuno en la pausa-descanso para todos los asistentes a la Mesa de Movilidad.

La realización de encuesta sobre movilidad urbana en el municipio de Cartagena son llevados a cabo por la asistencia técnica citada anteriormente y durante este periodo se hacen entrevistas mediante tipo fichas a los distintos integrantes de la mesa de trabajo siendo un trabajo fluido entre ellos, aportando la documentación necesaria y aportando ideas no solo en las reuniones presenciales sino que también se está en contacto de manera virtual on linen.

Se adjuntan los modelos de fichas a rellenar por los integrantes de la Mesa de Trabajo(Anexo I)

➤ COMISIÓN CÍVICA DEL PEATÓN Y LA BICICLETA



La Comisión Cívica del Peatón y la Bicicleta es un órgano de participación que se ha creado con el objetivo de posibilitar la participación de los principales actores vinculados con la movilidad ciclista y peatonal de Cartagena en la planificación y control de actuaciones municipales relacionadas con estos ámbitos.

Forman parte de esta comisión:

1.Asociación Vía Libre; 2. ONCE; 3.FANDIF; 4 Federación Asociaciones de Vecinos; 5. Policía Local; 6. ALSA; 7. Concejalía de Infraestructuras y Transportes; 8. Concejalía de Desarrollo Sostenible.

Esta Comisión Cívica del Peatón y la Bicicleta ha celebrado tres sesiones presenciales :

La primera de ellas fue en Enero de 2009 para la elaboración de un reglamento de funcionamiento para esta comisión, la presentación de las actividades que se desarrollarán en el



año 2.008 en el contexto del Plan de Fomento del Uso de la Bicicleta subvencionado por el Ministerio de Fomento.

La segunda reunión fue en Septiembre de 2008 con la presentación de las propuestas de mejora de las vías ciclistas existentes en determinadas zonas del municipio que plantea la asociación Vía Libre.

Y la tercera reunión fue en Abril de 2009 para consensuar las acciones relativas a los aparcabicis el préstamo automático de bicicletas, la construcción de carriles bici, borrador de una ordenanza municipal para regular el uso de la bicicleta en la ciudad. etc.

ACCION 3:

➤ AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS BICITY

El Ayuntamiento de Cartagena había apostado inicialmente por implantar un sistema de préstamo de bicicletas asociado a un contrato de explotación de la publicidad exterior del municipio. En este sentido, se mantuvieron varias reuniones con las principales empresas del sector (CEMUSA, JC DECAUX, CLEAR CHANEL, etc.) para conocer sus condiciones y su predisposición a concursar por este contrato. Inicialmente, todas ellas mostraron una buena disposición y manifestaron expresamente su predisposición a participar en el mencionado concurso.

Sin embargo, la crisis económica dio lugar a que la mayor parte de estas empresas perdieran el interés por este tipo de productos, lo que obligó al Ayuntamiento de Cartagena a abandonar la idea de convocar un concurso para la instalación y explotación de un servicio de préstamo de bicicletas públicas asociado a la publicidad exterior de la ciudad. Por esta razón, el Ayuntamiento de Cartagena retiró el pliego de condiciones que había elaborado para convocar este concurso del trámite al que se estaba siendo sometido, ante el desinterés mostrado por las empresas del sector y la experiencia del Ayuntamiento de Murcia donde el concurso convocado por estos en 2.008 se quedó desierto.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Cartagena únicamente ha podido optar al único sistema de préstamo automático que existe a la venta en el mercado, el del Instituto Tecnológico de Castilla y León. Así, en 2009, ha adquirido tres puntos de préstamo de bicicletas automáticos que ya se encuentran instalados, los cuales serán ampliados hasta seis en el próximo año 2.010. La explotación del servicio correrá a cargo de una empresa externa contratada como asistencia técnica por el Ayuntamiento de Cartagena.

Se elaboraron dos pliegos de condiciones técnicas; una para la contratación de un suministro de bicicletas (Decreto 1 de octubre de 2009), y otro para el suministro de infraestructura para automatizar el servicio de préstamo de bicicletas (Decreto 9 de octubre de 2009).

La decoración de las ruedas lenticulares de las 45 bicicletas con logo incorporado.



El Ayuntamiento de Cartagena adquiere un remolque portabicicletas con planta cerrada con apertura lateral hacia arriba para el transporte de las bicicletas entre los distintos puntos de préstamo de bicicletas. Este remolque va decorado en vinilo laminado de impresión. Este remolque es enganchado en un vehículo de inspección y apoyo al servicio Bicity que serán los que trasporten las bicicletas de un punto a otro.

El servicio municipal de préstamo de bicicletas Bicity se ha automatizado con el fin de facilitar su utilización por parte de todos los ciudadanos y se pone en marcha con un año de retraso, entrando en funcionamiento en diciembre de 2009.

Los puntos de préstamo automático que permiten gestionar la entrega y devolución de las bicicletas mediante bancadas de aparcamientos automatizadas y tarjetas de usuario electrónica, al igual que en otras ciudades como Burgos, Gijón o León.

La automatización del servicio permitirá incrementar su valor como instrumento para mejorar la movilidad en la ciudad, lo que simplificará la gestión y se mejorará la seguridad y control de las bicicletas.

El nuevo servicio automático constará de un total de tres puntos de préstamo constituidos por bancadas con capacidad para estacionar 15 bicicletas. Cada punto de préstamo dispondrá de una torre informativa provista de un lector de tarjetas que estará conectada con la bancada del aparcamiento, en la cual los usuarios podrán realizar todas las operaciones de solicitud y entrega de bicicletas mediante una pantalla táctil.

Las bicicletas del servicio mantendrán su imagen institucional actual, aunque se incorporará a todos los elementos relacionados con el mismo (bicicletas, PIM, folletos...etc.) el logo del Ministerio de Fomento

Así, en 2009, ha adquirido tres puntos de préstamo de bicicletas automáticos que ya se encuentran instalados.

Los puntos de préstamo están situados en Centro de Recursos Juveniles, Puerto de Cartagena y Pabellón central de Deportes

El Ayuntamiento de Cartagena para la automatización del servicio de préstamos de bicicletas ha realizado una serie de obras de infraestructura como son la conexión a la red por medio de ADSL, la conexión de electricidad, las pintadas de las zonas donde van a instalarse los puntos de préstamo, el acondicionamiento de zonas ajardinadas.etc.

Una dificultad añadida fue la preparación del punto de préstamo de bicicletas ubicado en el Puerto de Cartagena, este terreno es de la Autoridad Portuaria, organismo adscrito al Ministerio de Fomento, tras la solicitud se concede la autorización de poder colocarlo en su zona de influencia (Paseo Alfonso XII). En dicho punto no hay electricidad y se resolvió haciendo obra y trasladando desde el punto de electricidad municipal mas cercano que se encuentra a 200 metros aproximadamente para abastecer de electricidad a este punto.

El Plan E, el Plan de Obras y Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la peatonalización del casco antiguo, la construcción del nuevo campus universitario en el puerto



de Cartagena y las obras de urgente necesidad (como las de renovación del alcantarillado y la red de pluviales para evitar inundaciones) que se están llevando a cabo han afectado plenamente a numerosas calles y plazas que se encontraban contempladas en el programa inicialmente subvencionado (instalación de puntos de préstamo, construcción de carriles bici, instalación de aparcabicis, etc.).

Por esta razón, ha sido necesario aplazar la ejecución de algunas de las actuaciones programadas en ellas hasta que finalicen dichas obras, mientras que en otros casos dichas actuaciones han sido sustituidas definitivamente por otras alternativas o bien desplazadas a otras calles o zonas de la ciudad.

La acción 3 del año 2009 debemos unirla a esta acción y explicamos el porque.

ACCION 3:

- INCORPORACIÓN DE 3 NUEVOS PUNTOS AUTOMATIZADOS DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS AL SERVICIO BICITY

Para el inicio del año 2010 ante la demanda del uso de las bicicletas se han contratado tres nuevos puntos de préstamo automático de bicicletas con el Instituto Tecnológico de Castilla y León.

El Pliego de las Condiciones Técnicas ya está elaborado y la adjudicación provisional concedida.

La acción está en proyecto de ejecución y así la ciudad contara con 6 puntos de préstamo de bicicletas. Las dificultades que se nos plantean son las obras de El Plan E que debería de estar terminado y justificado a 20 de diciembre pero como consecuencia de algunos problemas en determinadas obras, entre ellas Calle Real y Calle Juan Fernández se solicitó y se concedió una prórroga de dos a tres meses más para la ejecución de dichas obras.

Esto tiene consecuencias sobre el comienzo de obras de instalación de dichos puntos.

ACCION 4:

- CONSTRUCCIÓN DEL CINTURÓN DE CARRIL BICI DEL CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE PACIFICACIÓN DEL TRAFICO EN DICHA ZONA.

La creciente utilización de la bicicleta en el entorno urbano de Cartagena ha convertido en una necesidad de primer orden la construcción de una red de carriles bicis que permitan desplazarse de un modo seguro por el entorno urbano y periurbano de la ciudad.

Estas nuevas infraestructuras, además de cubrir la demanda existente en este sentido, constituyen un importante elemento para el fomento de la utilización de la bicicleta como modo de desplazamiento en la ciudad.



El trazado del anillo del Casco antiguo será el constituido por calle Pio X, Calle Real, Paseo de Alfonso XII, Plaza de la Isla, Cuesta del Batel, Plaza Bastarreche, Calle Capitanes Ripoll, Paseo Alfonso XIII y Plaza de España.

El trazado se desarrollara en la práctica totalidad de su recorrido mediante vías segregadas del tráfico normal de vehículos, empleando principalmente el sistema local de espacios libres ya existentes o los de nueva realización, compatibilizando su uso.

El Plan E, el Plan de Obras y Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la peatonalización del casco antiguo, la construcción del nuevo campus universitario en el puerto de Cartagena y las obras de urgente necesidad (como las de renovación del alcantarillado y la red de pluviales para evitar inundaciones) que se están llevando a cabo han afectado plenamente a numerosas calles y plazas que se encontraban contempladas en el programa inicialmente subvencionado (instalación de puntos de préstamo, construcción de carriles bici, instalación de aparcabicis, etc.).

Por esta razón, ha sido necesario aplazar la ejecución de algunas de las actuaciones programadas en ellas hasta que finalicen dichas obras, mientras que en otros casos dichas actuaciones han sido sustituidas definitivamente por otras alternativas o bien desplazadas a otras calles o zonas de la ciudad.

Las calles y plazas afectadas por dichas obras son: Real, Paseo Alfonso XII, Plaza de España, Luis Calandre, Juan Fernández, Ángel Bruna, Ronda Ciudad de Murcia, Plaza López Pinto, Santa Florentina, Puertas de Murcia, Plaza Castellini, etc.

En todas aquellas calles en las que se están llevando a cabo obras con cargo a fondos estatales, regionales o por iniciativa privada (Plan E, Plan de Obras y Servicios, renovación de alcantarillado, etc.), se están incorporando las infraestructuras ciclistas (carriles bici) que estaban programadas en el proyecto subvencionado por el Ministerio de Fomento con cargo a dichos fondos. Las aportaciones del Ministerio de Fomento para estas actuaciones están siendo utilizadas para la realización de estas mismas actuaciones en otras zonas o para la realización de otras actuaciones recogidas en el programa.

A todo lo anteriormente expuesto, hay que añadir que existen dos vías (Capitanes Ripoll y Paseo de Alfonso XIII) en las que no se ha llevado a cabo ninguna actuación porque está previsto que sean remodeladas íntegramente durante el próximo año.

Estos motivos nos han hecho retrasarnos mucho en la posibilidad de la realización de los carriles bicis en aquellas zonas que están levantadas en obras por dichos planes anteriormente citados.

El trazado del anillo del Casco antiguo queda en la siguiente situación: Calle Pió X y Calle Real se encuentra en obras por el Plan E, Paseo de Alfonso XII, Plaza de la Isla, Cuesta del Batel, y Plaza Bastarreche es el tramo de carril bici comprendido entre la Plaza Bastarreche y la Plaza de Héroes de Cavite con un tramo de dos kilómetros de longitud aproximadamente enlazada con el de la Calle Real cuando acaben las obras, Calle Capitanes Ripoll y Paseo Alfonso XIII que serán remodeladas íntegramente el próximo año, y Plaza de España, que se encuentra en obras.

En cuanto a la pacificación del tráfico se ha terminado un cinturón de carriles bicis que se desarrollan entre: C/Ángel Bruna; C/Jorge Juan y Ronda Ciudad de La Unión-Avenida de Murcia,



Los carriles bicis justificados en esta subvención son los comprendidos entre la Calle Severo Ochoa hasta el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy, que es el que parte de la calle Jorge Juan hasta Ronda Ciudad de la Unión (esta acción es justificación de la acción 5 del año 2009 porque es zona del Ensanche).

Así como el comprendido entre San José (Plaza Bastarrece) hasta la oficina de turismo del Puerto Alfonso XII(Plaza Héroes de Cavite) citado anteriormente.

También la pintura del carril bici Ronda Ciudad de la Unión

Unificamos esta acción con la ACCION 5 del año 2009

ACCION 5

➤ CONSTRUCCION DEL CINTURON DEL CARRIL BICI DEL ENSANCHE

Este anillo estará conectado por el sur con el casco antiguo descrito en la acción 4 y por el norte con el de los barrios según lo proyectado como acción para el 2010.

El trazado del segundo anillo está constituido por las calles: Plaza de España, Paseo Alfonso XIII, Avenida de Murcia, Calle Jorge Juan, Calle Luis Calandre, Sebastián Feringan, Ronda de la Unión y Calle Esparza.

La Plaza de España, junto con la Calle Luis Calandre está en obras.

La Avenida de Murcia, Calle Jorge Juan, Calle Ángel Bruna y Ronda Ciudad de la Unión forman un cinturón de carril bici que ya está terminado.

El carril bici justificado en esta subvención, ya comentado en el apartado de la acción anterior, son los comprendidos entre la Calle Severo Ochoa hasta el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy, que es el que parte de la calle Jorge Juan hasta Ronda Ciudad de la Unión.

El Plan E debería de estar terminado y justificado a 20 de diciembre pero como consecuencia de algunos problemas en determinadas obras, entre ellas Calle Real y Calle Juan Fernández se solicitó y se concedió una prórroga de dos a tres meses mas para la terminación de las obras. Esto tiene consecuencias sobre el retraso en la proyección de nuevos carriles bicis.

Por ultimo comentar que El Plan E de 2010 contempla la sostenibilidad local desde los tres puntos de vista sostenibilidad social, sostenibilidad económica y sostenibilidad ambiental y



expresamente la realización de proyectos enfocados a la movilidad urbana sostenible como es la construcción de carriles bici.

La elección de dichas obras corre a cargo del Departamento de Vicealcaldía.

ACCION 5:

➤ INCORPORACIÓN DE 50 NUEVOS APARCABICIS EN LA CIUDAD

La creciente utilización de la bicicleta en el entorno urbano que se ha producido durante estos últimos años ,y el nuevo impulso que se ha obtenido tras la puesta en marcha de las actuaciones incluidas en este programa convierten en una urgente necesidad la mejora de las infraestructuras al servicio del ciclista.

El incremento del número de aparcabicis instaladas en la vía pública tiene un carácter prioritario, especialmente en parques, centros oficiales instalaciones deportivas, asociaciones de vecinos, centros de ocio.etc.

Se procede a la instalación de nuevos aparcabicis en el casco urbano de Cartagena.

En, el casco urbano de Cartagena cuenta con aparcabicis donde se puede estacionar la bicicleta con seguridad en un total de 37 emplazamientos con 374 plazas.

Reunidos la Mesa Permanente por la Movilidad Sostenible y la Comisión Cívica del Peatón y la Bicicleta deciden que los aparcabicis sean de un diseño más moderno que el que actualmente se estaba colocando en la ciudad, como esto supone un incremento del coste ,se decide que se coloquen menos pero con una mayor calidad.

Se han incorporado 8 emplazamientos nuevos lo que hace un total de 96 plazas.

La ciudad de Cartagena tiene un total de 470 plazas donde estacionar la bicicleta con 45 emplazamientos.

Los aparcabicis utilizados en el anterior sistema de préstamo de bicicletas, cinco puntos se han reubicado a lo largo de la ciudad lo que hace que la oferta de estos aparcabicis aumente.

Un problema a la hora de la colocación de dichos aparcabicis son las obras que se están realizando en la ciudad no pudiendo colocarlas donde en un principio de proyectaron.

Así se decidió la instalación de un aparcabicis en la zona del Museo ARQUA y Auditorio, y le siguieron el Ascensor Panorámico de Puerto de Culturas, la Pista de Atletismo (Ronda de Ferrol), Ángel Bruna (Parque de Educación Vial), el centro comercial Cénit (Nuevo edificio de la Comunidad Autónoma), la Asociación de Vecinos Ciudad Jardín, el Archivo Municipal (Plaza López Pinto) y el Edificio Administrativo en la calle San Miguel.



Dentro de la campaña de difusión del servicio a los ciudadanos de los nuevos aparcabicis, se cuelga la noticia en la web municipal (www.cartagena.es) el día 14 de diciembre de 2009 y se publica la noticia en el periódico local ,La Verdad el día 16 diciembre de 2009.



Ascensor Panorámico de Puerto de Culturas



Edificio Administrativo San Miguel. Ayuntamiento de Cartagena

ACCION 6:

➤ INCORPORACIÓN DE 50 NUEVAS BICICLETAS AL PARQUE MÓVIL DE VEHÍCULOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Se han adquirido cinco bicicletas eléctricas que han sido incorporadas a la flota municipal de vehículos del Ayuntamiento de Cartagena. Concretamente, han sido asignadas, al Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Cartagena, al Centro de Recursos Juveniles, al Centro de Recursos Juveniles, al Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy, al Pabellón Central de Deportes y al servicio municipal de arqueología.

Son utilizadas para los desplazamientos urbanos de los funcionarios municipales motivados por cuestiones laborales. Con estas cinco nuevas bicicletas son ya veinte las que forman parte de la flota municipal.

Las bicicletas van caracterizadas con los logos del Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Cartagena y Programa +Bici.

ACCION 7

➤ DISEÑO DE UN SISTEMA DE INDICADORES DE MOVILIDAD URBANA EN BICICLETA.

Los sistemas de indicadores constituyen una herramienta muy valiosa para poder evaluar la efectividad de una determinada actuación en comparación con un estado anterior o con cualquier otra situación que sirva de referente. Por esta razón, para evaluar la evaluación del programa de promoción del uso de la bicicleta en Cartagena se diseñara un sistema específico de indicadores que proporcione información objetiva sobre la marcha del mismo.

El sistema de indicadores diseñado para evaluar los resultados de este programa será capaz de proporcionar información sobre todos los aspectos relativos a la utilización de la bicicleta como medio de transporte en el entorno urbano de Cartagena y su vinculación con el resto de aspectos socioeconómicos del municipio (desplazamientos en bicicleta, kilómetros de carril bici construidos, grado de satisfacción, utilización del servicio de préstamo, etc.)

Los resultados de cada uno de los análisis del sistema de indicadores son presentados a la mesa de trabajo de la movilidad, y a la página web dedicada a la bicicleta.

La Página web de Cartagena en bici recoge lo que a continuación se expone:

Un indicador es un parámetro que ofrece información sobre el estado de un determinado elemento o situación en un momento dado, que nos permite establecer comparaciones territoriales dentro del municipio y que también nos indica la evolución temporal que está experimentando dicho elemento o situación (por ejemplo, longitud de carriles bici en el municipio, importancia de la bicicleta en el reparto modal de Cartagena, número de préstamos de bicicletas realizados por el servicio Bicity, etc.).

Los indicadores que forman parte de este sistema se han organizado en varias categorías o grupos, con el fin de facilitar el análisis y evaluación de los diferentes factores que confluyen en el objetivo general de fomentar la movilidad urbana en bicicleta en el municipio de Cartagena.

Estas categorías son las siguientes:

1. Utilización de la bicicleta.
2. Infraestructuras ciclistas.
3. Servicio Bicity.
4. Seguridad vial.
5. Información y sensibilización.
6. Inversión pública.

El Decreto 30 marzo de 2009 adjudicado a la asistencia técnica (Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales) la elaboración de un sistema de indicadores de sostenibilidad en el municipio de Cartagena.

Se han seleccionado los indicadores que integraran este sistema los cuales a su vez han sido consensuados con los miembros de la mesa de movilidad. Se realizaron los trabajos necesarios para obtener la información que permita alimentar este sistema (trabajos de campo, encuestas inventarios , etc.)



Con la Oficina de la Bicicleta puesta en marcha en noviembre del presente año y ya comentada en la acción 1 del año 2008, se retomaran todos estos datos recopilados por el Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales y en el año próximo se desarrollaran dichos indicadores consensuados con la Mesa de Movilidad Sostenible.

ACCION 8:

➤ PROGRAMA DE INFORMACION, SENSIBILIZACION Y PROMOCION DE LA MOVILIDAD EN BICICLETA.

La información, la sensibilización, la concienciación de los ciudadanos constituye un requisito indispensable para garantizar su participación activa.

Por esta razón el Ayuntamiento de Cartagena pone en marcha un programa de información, sensibilización y promoción de la movilidad en bicicleta en la ciudad utilizando para ello una gran diversidad de instrumentos y recursos.

Los principales elementos que se utilizan son:

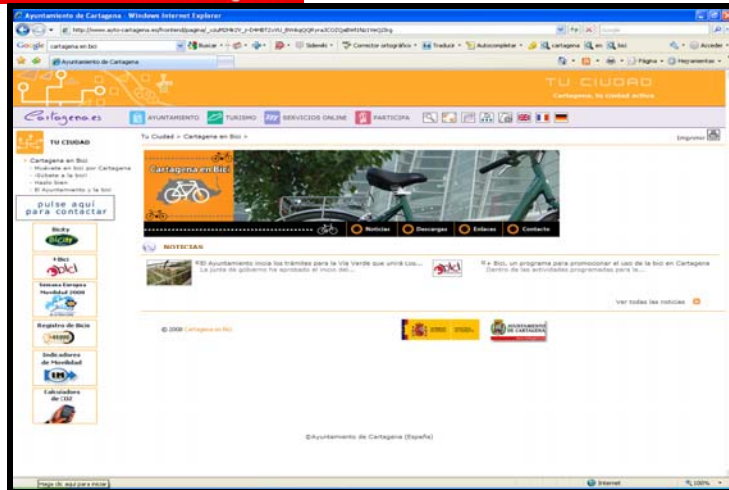
.-Diseño de una página web específica sobre la movilidad en bicicleta .Esta alojada en la web municipal (www.cartagena.es) Se ha diseñado y puesta en marcha una pagina web monográfica sobre movilidad urbana en bicicleta en Cartagena. Esta alojada en la web institucional del Ayuntamiento de Cartagena y ofrece información sobre infraestructuras ciclistas (aparcabicis, carriles bicis, vías de prioridad invertida, etc)normativa aplicable, proyectos, iniciativas ,consejos, establecimientos relacionados, agenda de actividades..etc. La web fue presentada a los medios de comunicación durante la Semana Europea de la Movilidad y se encuentra plenamente operativa. La elaboración corre a cargo de la asistencia técnica INFORGES

Para la elaboración de esta página web se adquirió un Servidor, un Switches Lan y cinco equipos informáticos (con impresora y altavoces).

El servidor o computadora que forma parte de la red es quien tiene instalado la aplicación de la web de la Bicicleta y provee de servicios a los otros equipos llamados usuarios o clientes. Todos los usuarios por medio de sus equipos acceden a este servidor.

El Switches Lan son los dispositivos de enlace de dichos datos recogidos en la web de la movilidad de la bicicleta que se interconectan para formar una sola red.

La red a la que tiene acceso el servidor y los equipos informaticos por medio de dicho servidor.



Página web "Cartagena en bici"

-Coincidiendo con las actividades de la Semana Europea de la Movilidad 2008 y el lanzamiento del programa +Bici ,se han realizado diversas actuaciones de promoción y fomento del uso de la bici en la ciudad:

-Campaña de comunicación en 40 mupis del casco urbano de Cartagena, en lo que bajo el lema "Elige como moverte por Cartagena" se invita a los ciudadanos a realizar sus desplazamientos en bus, a pie o en bicicleta. Incorporan el logo del Ministerio de Fomento. Desde 1 de septiembre al 24 de septiembre.



-Campaña de comunicación en radio. Inserción de cuatro cuñas de radio diferente, de diez segundos de duración cada una de ellas, en las principales emisoras locales. Hacen referencia a la movilidad ciclista ,a los desplazamientos,a pie,al uso del autobús, y a los coches compartidos .La campaña ha abarcado el periodo entre el 16 de septiembre y el 24 de septiembre.

-Instalación de un punto de información en la Alameda de San Antón, durante la jornada del 20 de septiembre de 2008.En el, se dieron de alta un total de 92 nuevos usuarios de Bicity, se



entregaron folletos divulgativos sobre el mismo, se repartieron los trípticos del programa +Bici y se regalaron chalecos y brazaletes reflectantes a todos aquellos que se acercaron en bici hasta este punto.

-Se preparan actividades dentro de la Semana de la Movilidad, se celebra un día el Día sin coche, Rotulación de bicicletas la Fiesta de la Bicicleta en el centro comercial Carrefour



-Instalación de un circuito portátil de educación vial en la calle para familiarizar a los niños con las señales y las normas de circulación con bicicletas por la vía pública.,se realizaron exhibiciones y juegos con la bicicleta como protagonista. También se contrato un espectáculo de La Murga Teatro con la Actuación "Ceda el Paso", como animación para niños .

Se regalaron camisetas serigrafiadas con los lemas vía verde, ciudad sin coches y fiesta de la bici.

-Entrega de los II Premios a la Movilidad Sostenible de Cartagena al usuario mas fiel del servicio municipal Bicity (221 usos),al Colegio Vicente Ros por su participación en el Programa "Al Cole en Bici",Ala Agencia de la Gestión de la Energía de la Región de Murcia por el impulso que han dado a proyectos de movilidad Bicity,al Centro de Formación San Nicolás por la labor que esta realizando en los cursos de conducción eficiente de turismos que imparten y a la empresa de autobuses Alsa City, por las importantes mejoras introducida en el servicio. Los premios fueron entregados por la alcaldesa de Cartagena ,Dª Pilar Barreiro Álvarez, en el Palacio Consistorial el 22 de septiembre de 2008



Cartel semana de la movilidad 2007



Programa de la Semana Europea de la Movilidad 2008.

El programa que ha confeccionado el Ayuntamiento de Cartagena para la presente edición de la Semana Europea de la Movilidad, que se celebrará entre los días 16 a 22 de septiembre, incluye actividades como el II Curso de Conducción Ecoeficiente de Turismos, presentada recientemente, la presentación del anteproyecto del Plan de Movilidad Sostenible del Cabezo Beaza, la presentación del Programa +Bici, que fomenta el uso de la bicicleta, y, como plato fuerte, la celebración el día 20 de ¿La ciudad sin mi coche?.

Para cerrar la Semana Europea de la Movilidad, el día 22 se llevará a cabo se entregarán los II Premios a la Movilidad Sostenible de Cartagena con los que el Ayuntamiento pretende reconocer la labor, el compromiso y el esfuerzo de personas, instituciones y empresas por la movilidad sostenible en nuestra ciudad. Se entregarán un total de cinco premios.

El día 24 tendrá lugar una reunión de la mesa de trabajo por la movilidad sostenible de Cartagena, de la que forman parte un total de 40 personas que representan a diferentes instituciones, organizaciones y empresas vinculadas con la movilidad de nuestro municipio. En esta sesión, se presentara un documento que se esta confeccionando en el marco de la Agenda Local 21 y que pretende sentar las bases de una Estrategia Local por la Movilidad Sostenible de Cartagena y el Pacto Social por la Movilidad Sostenible de Cartagena. Tendrá lugar a las 11,00 horas en el Centro de Recursos Juveniles.

Asimismo, se ha diseñado una campaña de comunicación específica a través de las principales emisoras de radio de la ciudad y los mupis instalados en la vía pública, con la que se pretende volver a hacer reflexionar a los cartageneros sobre las ventajas de utilizar pautas de movilidad sostenibles en sus desplazamientos por la ciudad.

Fuente: noticia web municipal

ACCION 1:

- PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE REGISTRO DE BICICLETAS

Se ha diseñado y puesto en marcha un servicio municipal de registro de bicicletas, a través de un aplicación informática on line que esta alojada en la web del Ayuntamiento de Cartagena(www.cartagena.es/registrobicicletas)

Sus funciones son las de facilitar la recuperación de bicis que han sido robadas, conocer el parque de bicicletas existentes en el municipio de Cartagena y examinar los hábitos de los cartageneros en relación al uso de la bicicleta.

La posibilidad de que se produzcan robos y desapariciones de bicicletas en la vía pública es uno de los factores que más condiciona a los ciudadanos a la hora de optar por la utilización de este modo de transporte. Por eso se ha realizado un folleto con pegatinas adhesivas para poder registrar las bicicletas.



Pagina web del Registro Municipal de Bicicletas de Cartagena

ACCION 2:

- REDACCIÓN DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGULAR EL USO DE LA BICICLETA EN LA CIUDAD



La redacción de una ordenanza es necesaria para evitar conflictos con los peatones y con el resto de usos, actividades y modo de desplazamiento en la ciudad.

La Mesa de Trabajo permanente por la Movilidad Sostenible está trabajando en un borrador para la elaboración definitiva de una ordenanza municipal para regular el uso de la bicicleta en la ciudad junto con el apoyo de la Oficina de la Bicicleta.

Es una acción en proyecto de ejecución

ACCION 3:

- INCORPORACIÓN DE 3 NUEVOS PUNTOS AUTOMATIZADOS DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS AL SERVICIO BICITY

Después de los problemas descritos en la acción 3 del año 2008: Automatización del servicio de préstamo de bicicletas Bicity.

- Retrasos y demoras en el servicio de préstamos de bicicletas
- Obras de infraestructura

Para el inicio del año 2010 ante la demanda del uso de las bicicletas se han contratado tres nuevos puntos de préstamo automático de bicicletas con el Instituto Tecnológico de Castilla y León.

El Pliego de las Condiciones Técnicas ya está elaborado y la adjudicación provisional concedida.

La acción está en proyecto de ejecución y así la ciudad contara con 6 puntos de préstamo de bicicletas. Las dificultades que se nos plantean son las obras de El Plan E que debería de estar terminado y justificado a 20 de diciembre pero como consecuencia de algunos problemas en determinadas obras, entre ellas Calle Real y Calle Juan Fernández se solicitó y se concedió una prórroga de dos a tres meses más para la ejecución de dichas obras. Esto tiene consecuencias sobre el comienzo de obras de instalación de dichos puntos.

ACCION 4

- INSTALACION DE 50 NUEVOS APARCABICIS EN LA ZONA ENSANCHE

Continuando con la decisión tomada por la Mesa Permanente por la Movilidad Sostenible y la Comisión Cívica del Peatón y la Bicicleta los aparcabicis son de un diseño más moderno que el que actualmente se estaba colocando en la ciudad lo que al incrementar su coste se decide que se coloquen menos pero con una mayor calidad.

La instalación de nuevos aparcabicis en la zona del Ensanche, es una acción con grandes dificultades porque las Obras del Plan E se desarrollan por dichas zonas y también hay que tener en cuenta las del Plan de Obras y Servicios de la Comunidad Autónoma.



Concretamente el Ayuntamiento ha adquirido 9 aparcabicis compuestas por 5 horquillas, tendremos un total de 45 plazas nuevas

Dichos aparcabicis se instalaran en las zonas en las que el Plan E debiera haber finalizado a 20 de diciembre las obras, pero nos encontramos con la dificultad añadida de que han existido problemas en dos obras, la calle Juan Fernández y calle Real, se ha solicitado y concedido prorroga de dos o tres meses mas para la terminación de las obras.

Así que la colocación de dichos aparcabicis va a sufrir un retraso considerable hasta la finalización de dichas obras, ya que mayoritariamente se ha decidido colocar en esas dos calles ya citadas.

ACCION 5

➤ CONSTRUCCION DEL CINTURON DEL CARRIL BICI DEL ENSANCHE

Dentro del programa de construcción de vías ciclistas descritas en la acción 4 del año 2008 de este documento, se acometerá la obra del segundo carril bici de la ciudad en el área del Ensanche.

Este anillo estará conectado por el sur con el casco antiguo descrito en la acción 4 y por el norte con el de los barrios según lo proyectado como acción para el 2010.

El trazado del segundo anillo está constituido por las calles: Plaza de España, Paseo Alfonso XIII, Avenida de Murcia, Calle Jorge Juan, Calle Luis Calandre, Sebastián Feringan, Ronda de la Unión y Calle Esparza.

La Plaza de España, junto con la Calle Luis Calandre está en obras.

La Avenida de Murcia, Calle Jorge Juan, Calle Ángel Bruna y Ronda Ciudad de la Unión forman un cinturón de carril bici que ya está terminado.

El carril bici justificado en esta subvención, son los comprendidos entre la Calle Severo Ochoa hasta el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy, que es el que parte de la calle Jorge Juan hasta Ronda Ciudad de la Unión.

El Plan E debería de estar terminado y justificado a 20 de diciembre pero como consecuencia de algunos problemas en determinadas obras, entre ellas Calle Real y Calle Juan Fernández se solicito y se concedió una prorroga de dos a tres meses mas para la ejecución de dichas obras. Esto tiene consecuencias sobre el retraso en la proyección de nuevos carriles bicis.

Por ultimo comentar que El Plan E de 2010 contempla la sostenibilidad local desde los tres puntos de vista sostenibilidad social, sostenibilidad económica y sostenibilidad ambiental y expresamente la realización de proyectos enfocados a la movilidad urbana sostenible como es la construcción de carriles bici. La elección de dichas obras corre a cargo del Departamento de Vicealcaldía.



5.-CERTIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El proyecto tiene un presupuesto global para los cuatro ejercicios (2007-2010) de los que 375.560€ serán aportados por el Ministerio de Fomento a través de la subvención concedida y el resto serán contemplados en los presupuestos municipales de cada ejercicio.

| Ejercicio | Subvención Ministerio de Fomento |
|--------------|----------------------------------|
| 2007 | 150.224€ |
| 2008 | |
| 2009 | 112.668€ |
| 2010 | 112.668€ |
| Total | 375.560€ |

La Orden FOM /2107/2007 de 3 de julio. Bases reguladoras para la concesión de ayudas al programa piloto que promuevan la movilidad sostenible en ámbitos urbanos y metropolitanos en su base cuarto: Financiación en su apartado 2. "Las ayudas previstas no podrán superar el 60% del presupuesto del proyecto propuesto y siempre tendrá forma de subvención".

El cuadro de a continuación expone la subvención concedida por cada año:

| Ejercicio | Subvención Ministerio De Fomento | Aportación Ayuntamiento de Cartagena |
|--------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| 2007 | 150.224€ | 441.065,64€ |
| 2008 | | |
| 2009 | 112.668€ | |
| Total | 262.892€ | 441.065,64€ |

Por lo tanto el Ayuntamiento de Cartagena recibe según las Bases Reguladoras citadas como máximo el 60% del presupuesto del proyecto en forma de subvención, el importe son 262.892€ (Que es la suma de 2007 y 2009).

Y el resto que es el 40%, es contemplado en los presupuesto municipales de dichos años, así el importe es de 178.173,64€

INVERSION REALIZADA TOTAL : 441.065,64€

6.-PREVISIONES PARA 2010

ACCION 1

CELEBRACIÓN DE UNAS JORNADAS SOBRE LA BICICLETA EN LA CIUDAD.

ACCION 2

INSTALACIÓN DE 50 NUEVOS APARCABICIS EN LOS BARRIOS PERIURBANOS DE CARTAGENA

ACCION 3

INCORPORACIÓN DE 2 NUEVOS PUNTOS AUTOMÁTICOS DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS EN LOS BARRIOS PERIURBANOS.

ACCION 4

CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO DE CARRIL BICI DE LOS BARRIOS PERIURBANOS

ACCION 5

REALIZACIÓN DE UNA ENCUESTA CIUDADANA SOBRE MOVILIDAD EN LA CIUDAD

ACCION 6

AYUDAS DESTINADAS A EMPRESAS DEL CASCO URBANO PARA INCORPORAR LA BICICLETA COMO VEHÍCULO DE TRABAJO

ACCION 7

CONFECCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SOBRE LA BICICLETA EN CARTAGENA.

INVERSION TOTAL REALIZADA: 441.065,64€

Cartagena 16 de diciembre de 2009

EL RESPONSABLE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA

Fdo: Maria Guadalupe Rosique López